

MUJERES SINDICALISTAS EN LA TRAMA FEMINISTA DE LA PROTESTA LABORAL

PAULA ANDREA LENGUITA¹

Resumen

En el escrito se considera la trama feminista en los gremios argentinos y la organización política que representa la corriente sindical denominada Mujeres Sindicalistas. Para comprender ese compromiso se abordan los enfoques de su narrativa sobre la protesta laboral, que están llevando adelante estas mujeres en los gremios. Además de las cuestiones ligadas a la paridad en la representación de sus intereses como mujeres asalariadas, está cobrando gran impulso la problemática del trabajo reproductivo no remunerado, un tema de tensión recurrente entre sindicalistas y feministas por décadas. Una concepción de largo aliento para el movimiento feminista mundial que cobra mayor vigor en la actualidad, protestando sobre la explotación femenina en el hogar y la doble jornada de trabajo para las mujeres asalariadas.

Introducción

Hace más de un lustro, la rebelión feminista que se desató en la Argentina, el 3 de junio de 2015, impuso una modificación relevante de la política en los sindicatos. Ese estallido alcanzó a desplegarse en otros países en estos años. Bajo la consigna de Ni una Menos, se estableció un fuerte alegato contra la violencia feminicida². Ahondando en un flagelo de la opresión patriarcal que tiene en la explotación de las mujeres en el hogar su respuesta más inmediata.

Sin embargo, ese impulso constante no tiene todavía un reflejo concreto en las protestas sindicales, más allá de corrientes internas específicas como las Mujeres Sindicalistas³. Esta corriente gremial deja al descubierto el desinterés manifiesto de ciertas conducciones sindicales sobre el campo del trabajo reproductivo no remunerado. Más aún, permite advertir incluso cómo ese desinterés puede considerarse también

como una complicidad respecto a la explotación de las mujeres en particular.

En fin, se estudian la trama feminista que estas mujeres sindicalistas están produciendo en distintos sindicatos. Un enfoque que nuclea distintas generaciones de militantes feministas, ahondando en el vínculo entre la explotación oculta y la violencia feminicida en el hogar. Una articulación que al extenderse implica una mayor democratización de los sindicatos argentinos, un rol central para el fortalecimiento de su dinámica en la representación de los intereses de las mujeres trabajadoras⁴.

Si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras

En la Argentina, luego del estallido popular que significó el movimiento Ni una Menos en 2015, la protesta feminista fue abriéndose paso de manera más notoria en los gremios del país (Gago, 2019). De tal manera, la Huelga Internacional

Feminista, el 8 de marzo de 2017⁵, es un parteaguas en ese camino, marcando un cambio de época para la consideración de la explotación femenina en el hogar, y las consecuencias de ese ocultamiento como una forma de opresión que tiene incluso consecuencias dramáticas en la violencia femicida.

En este escrito se abordan estas consecuencias, ligándose a la célebre embestida enarbolada bajo la consigna “Si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”. Ahora bien, es necesario comprender cómo esa embestida avanza en la política interna de los gremios argentinos. En ese sentido, se estudia la experiencia de la corriente Mujeres Sindicalistas, para considerar esas consecuencias, el impulso que ellas tienen a la hora de denunciar la complicidad sindical sobre el trabajo reproductivo no remunerado, y alzar la voz para reducir esas consecuencias en cuanto a la disciplina sobre las mujeres en el hogar. Según esas manifestaciones, es posible considerar el proceso de democratización que realiza esta corriente interna en los gremios del país.

Las mujeres sindicalistas están configurando una trama de poder en los gremios que amplía los compromisos sobre la democratización de sus estructuras internas y las orientaciones políticas de sus protestas⁶. De tal manera, a partir de su militancia se pone al descubierto el sexismo en el trabajo, la afectación de derechos que ello conlleva y la necesidad de ampliar las instancias de representación para ponerlo en evidencia. En ese sentido, las demandas feministas que están proyectándose en los sindicatos provocan, a su paso, una serie de tensiones internas que apuntan al entramado de poder de los sindicatos, todavía cómplices de la explotación femenina en el hogar y, por ende, reductos que tienden a bloquear la participación de las mujeres en los gremios.

En este sentido, es necesario preguntarse por esos obstáculos internos a la hora de acrecentar el impulso democratizador que contiene la experiencia de las Mujeres Sindicalistas. Escribiendo un capítulo fundamental en la crítica gremial a la disciplina de esa explotación en el hogar y sus consecuencias sobre la violencia femicida.

La trama feminista para democratizar los sindicatos

Las Mujeres Sindicalistas son la expresión más genuina del proceso de democratización que está dándose en los gremios argentinos, desde el punto de vista de la tradición feminista en la política sobre el trabajo. Es necesario considerar en qué instancia está ese recorrido, a la hora de denunciar la complicidad sindical hacia el ocultamiento del trabajo reproductivo no remunerado, las consecuencias que ello impone en la representación de las mujeres en las estructuras políticas de los sindicatos, y la protesta hacia las tendencias sexistas que estas violencias están implicando⁷.

Los encuentros que estas mujeres están realizando producen una narrativa alrededor de esa democratización, que tiene distintos contextos y hecha luz sobre los momentos de ese proceso en general. Por esa razón, es necesario estudiar esos discursos a la luz de comprender sus interpretaciones sobre el trabajo femenino, la explotación del trabajo reproductivo y las consecuencias sobre la opresión que padecen las mujeres que trabajan⁸. Ahora bien, esos principios políticos no necesariamente se asumen de conjunto como parte de las protestas gremiales. Más aún, la larga historia del desencuentro entre el feminismo y el sindicalismo (Lenguita, 2019), vuelve a poner en evidencia los principios patriarcales con los cuales los sindicatos desarrollan por años sus políticas, aquí y en el resto del mundo.



En esa clave, las disputas internas que esas mujeres sindicalistas llevan adelante en sus gremios son las que determinarán los cambios de largo plazo sobre las brechas de género en el mundo del trabajo y la división sexual del trabajo que sigue de manifiesto en la mayoría de los ámbitos productivos. En ese contexto, es posible indagar sobre la profundización de la democracia en los gremios, advirtiendo los obstáculos presentes en esa dirección, a fin de explicitar la protesta de la tradición feminista sobre la explotación femenina y la opresión que sufren las mujeres en el hogar (Lenguita, 2021b).

En conclusión, los avances en materia de la protesta gremial son escasos, salvo triunfos aislados respecto a los derechos de los colectivos de diversidad sexual y en lo tendiente a ciertas avanzadas discursivas respecto a los puestos de dirección en los gremios. Situaciones que se modificaron tímidamente también a raíz de la desmovilización impuesta por el confinamiento de la pandemia (Lenguita, 2021c).

Palabras finales

Los entramados feministas en la Argentina buscan democratizar la vida interna en los gremios del país, no solamente en lo tendiente a la representación de género sino también en relación a la problemática de la explotación femenina en el hogar. Una temática bastante inexistente en los discursos de dirigentes varones hasta estos días.

En el estudio desarrollado sobre la narrativa de los documentos elaborados por las Mujeres Sindicalistas, se comprende cómo el entramado feminista cumple una función central hacia la pluralidad de miradas y la igualación de derechos y oportunidades de las mujeres que trabajan. Sin embargo, como se dijo en este escrito, ese camino democratizador encuentra serias dificultades por las características misóginas de las conducciones de los gremios en algunos casos y las condiciones de desmovilización que la pandemia impuso.

Referencias

1) Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Posdoctorado en el Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Coordinadora del Programa de Estudios sobre Movimiento Obrero del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. Editora de "La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil (1955-1968) (CEIL ediciones, 2020).

2) Para tener un recorrido histórico sobre el proceso que denominamos rebelión de las pibas, véase Lenguita (2001 a).

3) A partir de un estudio antecedente sobre la narrativa de las Mujeres Sindicalistas (Lenguita, 2019), se están siguiendo los pasos de esta corriente interna en los gremios argentinos a fin de evaluar en cuánto influye en la democratización interna y cuánto ese proceso está expandiéndose a otras estructuras para protestar sobre la violencia feminicida en general.

4) Existen pocos estudios antecedentes en el país que aborden directamente el problema de la participación femenina en el sindicalismo argentino, para un abordaje en esa dirección, véase Bonaccorsi y Carrario (2012). Para reconocimiento de la situación actual por sector de actividad, véase: Goren (2021)

5) La jornada de protesta fue central para ese impulso de la corriente de Mujeres Sindicalistas dentro de los gremios argentinos. En gran

medida, la alianza con las organizaciones feministas robustece el papel de estas mujeres dentro de sus propios sindicatos. Cuando además esas disputas de poder se pusieron de manifiesto en el debate sobre qué rol ocupan las dirigencias masculinas en esa manifestación, su lugar en la marcha era a su vez una disputa sobre su lugar en la política que estas movilizaciones feministas determinan en la política sobre el trabajo.

6) En este sentido, es evidente que no utilizamos la noción de "revitalización sindical", empleada hace una década (Lenguita, 2010), porque aquí consideramos que se toma en cuenta un reclamo histórico y por lo tanto no hay un cambio de escala sino un cambio de naturaleza política ligado al problema del trabajo reproductivo no remunerado, que centralmente llevan adelante las mujeres en el hogar.

7) Para una mayor comprensión de la articulación entre la explotación femenina en el hogar, la disciplina histórica impuesta sobre ese sexismo y las consecuencias que ello determinan sobre el trabajo de las mujeres en particular (Lenguita, 2021). Ante esos desequilibrios económicos a escala mundial dados en tiempo de pandemia, señala una realidad que agudiza las condiciones de trabajo de las mujeres, dada por el acrecentamiento de la precarización de sus empleos, incluso por el desempleo y el cataclismo de la violencia feminicida en el hogar.

8) Las consideraciones específicas que esos desequilibrios económicos muestra en tiempos de confinamiento por la pandemia pueden observarse en relación con el sexismo del hogar (Lenguita, 2021 b) y el rol comunitario del trabajo de las mujeres (Lenguita, 2021c).

Bibliografía

Bonaccorsi, Nélica y Carrario, Marta (2012) Participación de las mujeres en el mundo sindical. Un cambio cultural en el nuevo siglo. La Aljaba. Vol. XVI.

Gago, Verónica. (2019) La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo. Madrid. Traficantes de Sueños

Goren, Nora (2021) Feminismos: experiencias sindicales y laborales en Argentina. Clacso.

Lenguita, Paula Andrea. (2010) Revitalización de las bases del sindicalismo argentino. Revista Nueva Sociedad N. 232.

(2019) La trama feminista en los sindicatos. Estudios do Traballo. N. 23

(2001a) La rebelión de las pibas: trazos de una memoria feminista en Argentina. Revista de Estudios de Género. La ventana, Año 6. N. 54, pp. 48-73

(2021b) Feminismo en pandemia. Una manifestación en el territorio de los cuidados. Libro abierto de Futuro, Jefatura de Gabinete de Ministros. Argentina

(2001c) Luchas feministas, cuidados y comunidad en la post-pandemia. Telos. Año 32. N. 1. pp. 141-147